



ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 262 (VOCALÍA DE CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES, SALA II DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los treinta días del mes de abril del año 2021, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle Congreso 361 y, de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da cuenta del listado de inscriptos en el concurso público de antecedentes y oposición n° 262 en trámite, convocado para cubrir 1 (un) cargo en la Vocalía de Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones, Sala II del Centro judicial Capital del Poder Judicial de la provincia de Tucumán y, cuyo llamado fuera aprobado por Acuerdo 13/2021. De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*. En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la página *web* del Consejo Asesor de la Magistratura www.camtucuman.gov.ar. Las impugnaciones a los postulantes deberán remitirse vía mail mediante nota firmada en formato PDF al correo del CAM. El plazo de impugnación será de 3 días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario. Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el CAM en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Los postulantes que se registraron en el SiGeCAM son los siguientes:

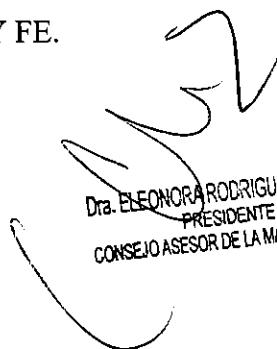
1. ABATE, ANDREA VIVIANA; DNI: 31.178.683
2. ARGAÑARAZ, GABRIELA MARTA SOLEDAD; DNI: 28.680.345
3. BARBAGLIA, PABLO EUGENIO; DNI: 24.059.003
4. BARROS, MARÍA INÉS; DNI: 17.619.263
5. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE; DNI: 17.615.156
6. BOBILLO ODSTRCIL, VALERIA; DNI: 26.447.044
7. BOURGUIGNON, JUAN BAUTISTA; DNI: 13.847.542
8. BRAND, VALERIA JUDITH; DNI: 22.654.807
9. BUSQUETS, MARCO; DNI: 18.186.406
10. CAILLOU CHÁVEZ, ILEANA; DNI: 23.808.640



Consejo Asesor de la Magistratura

11. CARLOS, VÍCTOR RAÚL; DNI: 24.460.128
12. DÍAZ TADDEI, ROBERTO LUIS; DNI: 28.681.180
13. GANIN BRODERSEN, MARÍA ALEJANDRA; DNI: 29.997.835
14. HANSSSEN GIFFONIELLO, MELISA VELIA; DNI: 26.783.942
15. IVANKOW, MARÍA TERESA; DNI: 25.444.743
16. LESCANO DE FRANCESCO, SILVIA KARINA; DNI: 22.450.397
17. LOPEZ TESTA, DANIELA; DNI: 31.842.907
18. MASAGUER, JUAN FACUNDO; DNI: 29.788.491
19. MEDINA, GEORGINA GRACIELA; DNI: 22.557.522
20. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA; DNI: 24.009.560
21. PELUFFO, MARÍA BEATRIZ; DNI: 27.651.285
22. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA; DNI: 18.433.508
23. SAAVEDRA, LEANDRO GABRIEL; DNI: 26.783.101
24. SEGURA, ANDREA FABIANA; DNI: 24.522.781
25. SLAVIK, ÉLIDA JESSICA; DNI: 26.446.944
26. SOKOLIC, GRACIELA ALICIA; DNI: 20.178.188
27. STORDEUR, EZEQUIEL; DNI: 24.496.157
28. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO; DNI: 18.692.118
29. TRABADELO, DIEGO JAVIER; DNI: 25.923.494

De acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 13/2021, suscribe la presente acta la Presidenta del Consejero Asesor de la Magistratura, Dra. Eleonora Rodríguez Campos. ANTE MÍ, QUE DOY FE.


Dra. ELEONORA RODRIGUEZ CAMPOS
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE
